

BOLETIN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XVI.

MADRID 30 DE JUNIO DE 1892.

NÚM. 369.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

Programa de un curso elemental de Historia de la Arquitectura en España, por *D. Manuel B. Cossío*.—La educación moral de la juventud, según *M. Malapert*.—El estudio higiénico de la infancia, por *X*.

ENCICLOPEDIA.

La Conferencia Meteorológica de Munich, por *D. A. Arcimis*.

PEDAGOGÍA.

PROGRAMA DE UN CURSO ELEMENTAL

DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN ESPAÑA,

por el Prof. *D. Manuel B. Cossío*,

Director del Museo Pedagógico.

Este programa forma parte del curso de Historia de la Civilización, correspondiente á las secciones superiores de nuestra Escuela; y representa el último grado de una serie cíclica, en que el contenido de aquel estudio se va desarrollando, dentro siempre del límite de la cultura general, ó sea de la primera y segunda enseñanza. Como se verá, más es un resumen de cuestiones con indicación positiva de doctrina, que un mero programa; y así, aparte del interés que pueda ofrecer á los que deseen formar idea, tanto del sentido como de la cantidad de conocimiento con que nuestros alumnos llevan su educación en esta esfera, tal vez, á pesar de su carácter puramente elemental, preste servicio además en concepto de reducidísimo compendio de un asunto, fuera hasta hoy del cuadro de nuestros estudios generales, y cuyos datos hay que buscar todavía en obras técnicas. Quizá tampoco sea enteramente inútil como sucinta guía de excursiones.

Primeramente, gracias al influjo ejercido desde la Escuela de Institutrices con sus lecciones sobre Historia de las Bellas Artes por el maestro de todos en esta materia, el Sr. Riaño; gracias, más tarde, á la bienhechora reforma de la Normal Central de Maestras, verificada en 1882 por el Sr. Albareda y por el mismo Sr. Riaño, como Ministro y Director respectivamente de Instrucción pública, y restaurada por el Sr. Navarro y Rodrigo en 1887, reforma que incluyó en los programas de este centro aquella enseñanza; y debido también en gran parte al ejemplo de la *Institución* que, desde su origen, en 1876, ha mirado en sus cursos con especial amor y creciente interés la historia del arte, así como á su propaganda de las excursiones, ya con sus alumnos, ya con el público para el estudio intuitivo de aquella—rasgos que constituyen ante propios y extraños una de sus notas características—comienza á abrirse paso en nuestro país la idea de que la historia del arte debe formar parte del grupo de estudios más directamente relacionados con la cultura general humana.

A este movimiento débense, sin duda, las consultas que la *Institución* recibe sobre cuál sea ó dónde encontrar el material adecuado para dicha enseñanza, y á ellas puede servir de contestación, en lo que toca á la historia de la arquitectura española, el presente programa; pues ofrece, al lado de las elementalísimas indicaciones teóricas sobre la naturaleza y carácter de las construcciones en cada período, la lista de los monumentos españoles que importa examinar, clasificados por estilos y épocas, indicando en muchos de ellos (por ejemplo: en los árabes, románicos y góticos), ya los elementos ó partes de su construcción que

ofrecen más interés, ya los rasgos originales que les dan valor y carácter entre los de su género.

Constituye principalmente este programa una especie de índice ordenado de las fotografías necesarias para hacer el estudio elemental de la historia de la arquitectura española. Con ellas á la vista lo hacen nuestros alumnos, completándolo además, ya con el examen de los pocos restos y modelos arquitectónicos que se conservan en el Museo Arqueológico, ya con excursiones á Toledo, Avila, Segovia, Alcalá, Guadalajara, El Escorial, La Granja, Aranjuez y el Pardo, verificadas sucesivamente en los distintos cursos; y, á veces, otras extraordinarias á más distantes regiones de la Península, casi todas las cuales (Portugal, Galicia, Asturias, Castilla, Extremadura, Aragón, Cataluña, Valencia y Andalucía) han sido visitadas por muchos de nuestros alumnos; excursiones de que el Boletín acostumbra á dar cuenta.

Aunque Madrid presenta escaso interés para este estudio en la mayor parte de las épocas, como quiera que no hay lámina que pueda sustituir á los elementos objetivos, que solo la observación directa y personal del monumento ofrece, sería imperdonable desatender la visita y examen de los de esta, como de los de cualquier otra localidad en que se haga la enseñanza, por insignificantes que aparezcan. Entre los edificios y sus modelos, ó láminas y fotografías, media siempre el abismo que existe entre el significado y el signo. Y, así como no debe olvidarse que el signo únicamente tiene valor para el que sabe lo que significa, conviene recordar que solo se alcanza este saber conociendo previamente la relación entre el objeto y el signo que lo representa; lo cual obliga á contemplar antes monumentos que láminas, si se ha de aprender á interpretar más tarde en estas los edificios que solo mediante representaciones pueden verse.

Al final de este programa se hallarán los itinerarios de las dos excursiones en que nuestros alumnos acostumbran á visitar ordenadamente los monumentos de Madrid, no obstante haber examinado muchos de ellos en otras ocasiones, ya por incidencia y al paso, como sucede, por ejemplo, con la Puerta de Alcalá, ya constituyendo el

asunto de una excursión independiente, como ocurre con San Francisco el Grande ó la Capilla del Obispo; procurando siempre el maestro, en unos y otros casos, despertar á la vista del monumento el sentido y gusto arquitectónicos, ofrecer las primeras nociones de los elementos constructivos, comprobar lo expuesto, interesar con la anécdota y la historia, y desenvolver, mediante ejercicios de análisis y contraste, el espíritu de observación en los alumnos.

Inútil parece advertir que, no solo no se enumeran en este programa todos los monumentos arquitectónicos de España, pero ni siquiera todos los importantes de cada período. Indícanse solamente algunos de los más característicos, procurando siempre citar varios de cada tipo, con objeto de facilitar la selección de las fotografías que han de servir, según queda dicho, para la enseñanza de este estudio (1).

Finalmente, importa á nuestro propósito advertir para la más exacta inteligencia del plan de este trabajo, que, cuando los monumentos, como ocurre con casi todos los principales de la Edad Media, pertenecen á diferentes épocas y estilos, ya por su primitiva traza, según puede verse en todos los que muestran el paso de uno á otro período, ya por restauraciones posteriores, se han incluido en el grupo á que de un modo más característico pertenecen; teniendo en cuenta que á veces una pequeña parte del edificio, un pormenor, un solo miembro de construcción, pero donde realmente se halla el capital interés que el monumento ofrece para la historia del arte, deciden, como es lógico, del lugar en que debe ser clasificado.

Sirva, además, esta indicación, para suplir, hasta donde es posible, los razonamientos que serían necesarios en cada caso, al exponer el contenido de este como de todo programa, á fin de mostrar que las partes y divisiones de que consta y á que obliga la forma concreta de una clasificación, lejos de ser cerradas é incomunicables con las restantes, están omnilateralmente abiertas, pudiendo señalarse, por tanto, entre unas y otras, nuevos grados y partes, atendiendo á caracteres cada vez más diferenciales de los monumentos. Y así, en último término, aparecen estos, no como

(1) Recomiéndase la colección de la casa Laurent.

datos aislados é inconexos, sino como lo que son en realidad: manifestaciones sucesivas, momentos de la serie en el desarrollo y evolución del arte arquitectónico.

Prehistoria.—Edad arqueológica; ausencia de construcciones. Edad neolítica; monumentos megalíticos; inician el tipo de arquitectura adintelada; su persistencia y variedad en la época de los metales. Dólmenes de Andalucía (Antequera); antas de Extremadura; mamotas de Galicia.

Influjo oriental.—Corrientes egipcia y asiria, mediante los fenicios; carencia de monumentos bien determinados. ¿Bloques de la bahía de Cádiz? ¿Primitivos cimientos y planta de las construcciones del Cerro de los Santos (Yecla)? Torre de Hércules en la Coruña, aunque rehecha en tiempo de Trajano y en épocas posteriores. Talayots de las Baleares.

Influjo greco-pelásgico.—Muros de grandes bloques informes. Parte ciclópea de la muralla de Tarragona; especialmente, las hiladas inferiores del lienzo de poniente y la Portella. ¿Siglos x á viii? antes de J.-C.

Arquitectura griega.—Realiza en la historia el tipo más perfecto de la construcción adintelada. Órdenes griegos: dórico, jónico, corintio. El Partenon, prototipo de la belleza arquitectónica de la edad clásica. Ausencia de monumentos griegos en España. Influjo griego que se nota, sin embargo, en las construcciones de época romana en la vertiente mediterránea de nuestra Península. Teatro de Sagunto.

Arquitectura romana.—Sus elementos originales, procedentes de la civilización etrusca. Desarrollo del arco y la bóveda. Superposición de pisos y de elementos pseudo-constructivos en la fachada. El capitel compuesto. Los monumentos romanos que se conocen, no son tal vez más que la última evolución ya decadente de la arquitectura etrusco-romana, influida por la griega. Carácter grandioso de las construcciones. Las de España, originarias de la época imperial. Influjo oriental ó bizantino que se descubre en los monumentos romanos de las regiones E. y S. de la Península, á diferencia del Centro y N., tanto en los elementos arquitectónicos (ejemplo: ausencia de plinto en la basa de las columnas

del Templo de Hércules en Barcelona), como en el modo de tratar la decoración escultórica, en planos, á bisel y recordando el estilo griego (ejemplo: decoraciones de Sevilla y Mérida). Anfiteatro de Itálica. Acueducto de Segovia: su importancia universal. Murallas de León, Teatro, Templo de Marte, Columna de la Concordia, Arco de Trajano, Acueducto y Naumaquia de Mérida. Puente de Alcántara. Acueducto, Murallas y el llamado Sepulcro de los Escipiones, en Tarragona, Teatro y murallas de Ronda la vieja.

Arquitectura latina.—Del v al x. Continúan las estructuras clásicas; planta de basílica; bóveda de cañón; elementos aprovechados de columnas y capiteles; pobreza de los materiales; imitaciones informes y decadentes de capiteles y relieves romanos; adornos crucíferos y funiculares. Portada, vista general y vista interior de la iglesia de San Juan de Baños (Palencia: Recesvinto, siglo vii). Problema de los arcos de herradura en esta iglesia: ¿son originales visigodos, ó reconstrucción del siglo xi? Fustes, capiteles, impostas y canecillos de la antigua iglesia de San Román de la Hornija (Zamora: Chindasvinto, siglo vii). Capiteles romano-latinos en los Museos de León, Toledo, Córdoba, Sevilla, etc. Principales iglesias de Asturias de los siglos viii, ix y x: Santa María de Naranco, San Miguel de Lino, Santa Cristina de Lena, San Salvador de Priesca, San Salvador de Valdedios, Abside de la Cámara Santa, San Julián de Oviedo y otras menos importantes.

En la región oriental, aparece la cúpula á la lombarda, sobre trompas. Iglesias de Santa María, San Miguel y San Pedro, de Tarrasa; San Pedro de las Puellas y fachada de San Pablo del Campo, de Barcelona.

Arquitectura árabe del Califato.—Siglos viii al xi. Predominio del arco de herradura, desempeñando función constructiva. Cúpulas sostenidas por aristones que descansan, sobresaliendo del paramento, en el muro y llevan los empujes á los lados, no á los ángulos; iniciación aparente de las cubiertas góticas. Fustes y capiteles, ya romanos y visigodos, aprovechados, ya imitando el capitel compuesto. Placas de mármol y de yeso, labradas en hueco, con grandes motivos, ya de flora esquemática,

ya geométricos. Planta cuadrangular, de origen persa. Mosáicos de vidrio en Córdoba, aunque solo por particular influjo bizantino.

Ejemplares: Mezquita de Córdoba: puerta (1) de Abderraman I (del VIII), parte de Abderraman III (del IX) y parte de Almanzor (del X). Importancia y originalidad de este monumento en Europa. Puerta de entrada. Vista exterior por levante. Galería del patio de los Naranjos. Vistas interiores. El Mihrab: puerta, vistas de la cúpula, detalles del costado derecho.

Sinagoga del Cristo de la Luz en Toledo. ¿Procede del influjo de Córdoba? ¿Es, tal vez, visigoda, con planta propiamente bizantina?

Influjo de la arquitectura árabe del Califato en las iglesias cristianas del siglo X.—¿Existe, en efecto, dicho influjo? ¿Son corrientes distintas y paralelas, nacidas de una fuente común? Existencia del arco de herradura en monumentos y decoraciones anteriores á la arquitectura árabe (fachada de la gruta de Urgub, Capadocia, siglo IV. Estela romana del Museo de León. Miniaturas en los códices del IX y X). Mezquitas que no tienen arco de herradura (Tulún, ojiva túmida; Damasco, medio punto).

Ejemplares: San Miguel de Escalada (León), Santiago de Peñalva (El Bierzo), Santa María de Lebeña (Santander). Importancia de esta iglesia para estudiar el origen local de la pila románica.

Arquitectura románica.—Siglos XI y XII. Orígenes. Es á la arquitectura clásica, lo que las lenguas romances al latín. Estudios sobre las iglesias de Siria. Primer período de tanteos. Proporciones clásicas. Planta rectangular, latina, de una, tres y cinco naves, casi de la misma altura; la central, doble de ancha que las laterales; ábsides semicirculares, bizantinos; pórticos recordando el nartex de las basílicas latinas; plantas circulares de las iglesias llamadas de Templarios. Pilar cruciforme ó cilíndrico; alternan, cuando la nave central está cubierta por bóveda de arista. Arcos de medio punto, peraltados y lobulados; archivoltas sobre columnitas, en puertas y ventanas. Contrafuertes poco retallados. Triforios, ocupando todo el ancho de la

nave menor. La imposta, como recuerdo del cornisamento clásico. Bóvedas de cañón seguido con arcos formeros; bóvedas por arista; á veces, por excepción, cupulares. Cúpulas sobre trompas, al estilo lombardo, y menos frecuentemente sobre pechinas, al modo bizantino. Canecillos. Torres prismáticas y sin composición con el resto del edificio. Atrios adosados. Criptas, muy excepcionalmente. Molduras y motivos ornamentales, ya clásicos, ya derivados de estos, ya rúnicos, ya orientales-bizantinos, ya árabes; predominio del ajedrezado. Variedad de capiteles en un mismo templo: de tipo clásico; imitaciones del capitel corintio y del compuesto, rúnicos; historiadados. La flora románica, tratada predominantemente con carácter oriental, en planos, á bisel, como la griega, á diferencia de la romana y la gótica.

Zona principal del románico español: al Norte del Tajo; significación histórica de este hecho. El románico de Andalucía es del XIII, con carácter arcáico. a) Románico de la vertiente oceánica (Centro y Oeste). predominio de formas robustas, proporciones pesadas y ornamentación de carácter medieval. b) Románico de la vertiente mediterránea (Levante): predominio de formas ligeras y de proporciones esbeltas ¿por influjo italiano? ¿Existe un románico local, ó es importado todo el románico en España, habiendo solamente modificaciones locales? Influjo francés de los monjes de Cluny y de la casa de Borgoña.

Ejemplares: Interior de una nave, cañón recto, un solo ábside y tipo más sencillo: la mayor parte de las pequeñas iglesias de Asturias; iglesia de la Magdalena de Zamora.

Interior de tres naves: Santiago de Galicia, el más espléndido monumento de España, y la Colegiata del Sar, bóveda de cañón; San Vicente y San Pedro, de Avila, bóveda por arista, en las laterales; San Isidoro de León, arcos lobulados. Aunque todas estas iglesias importantes están concebidas en puro estilo románico, algunas se hallan cubiertas ya á la gótica. Muéstranse los elementos de transición, sobre todo, en las Catedrales viejas de Salamanca (XII) y Lérida (XIII), en la de Tarragona (XIII) y en las iglesias de los monasterios de Poblet y Veruela.

Plantas octogonales y circulares: la Vera-

(1) Acaba de ser descubierta por el arquitecto Sr. Velázquez.

Cruz, de Segovia; San Marcos, de Salamanca.

Absides. Iglesias de cinco, dispuestos alrededor de una girola: Santiago de Galicia, Poblet, y Veruela. En la línea del crucero: Santa María, de Benavente; San Millán, de Segovia; Santa María, de Ripoll. De tres: San Vicente, de Avila; Catedral vieja de Salamanca, y la generalidad de nuestras iglesias románicas.

Cúpulas: *a)* de la Catedral vieja de Salamanca, de la de Zamora y de la Colegiata de Toro: dispuestas sobre pechinas al modo bizantino, y agallonadas como las cúpulas de las iglesias de Sergio y Baco, de Constantinopla, y Santa María, de Trebisonda; representan el influjo del estilo románico del Perigord (Saint-Front de Périgueux, Fontevrault); *b)* de la catedral de Tarragona; de San Pablo del Campo y San Pedro de las Puellas, Barcelona; San Pedro de los Galligans, Gerona, y casi todas las iglesias románicas de Levante: dispuestas sobre trompas al estilo lombardo.

Triforios: de Santiago de Galicia; de la Catedral de Lugo; de San Vicente de Avila.

Torres: de la antigua de Valladolid; de San Esteban, de Segovia; de la Cámara Santa, de Oviedo; de San Isidoro, de León. Torres de ladrillo y forma piramidal de San Tirso y San Lorenzo, de Sahagún.

Atrios: de San Esteban, San Martín y San Millán, de Segovia, son característicos de esta región.

Portadas: *a)* del brazo Sur de la Catedral de Santiago; de Santo Domingo, de Soria; de Santa María, de Ripoll; de San Isidoro, de León, y del Sur de la Catedral de Zamora, como más propiamente románicas. *b)* Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago, uno de los ejemplares más hermosos del mundo; del Oeste de San Vicente, de Ávila, y de San Martín, de Segovia, indicando la transición á la escultura gótica; *c)* de los Fillols, en la Catedral vieja de Lérida; del Palau, de la de Valencia; de la del claustro de Barcelona, como características del románico de Levante, muy especialmente la última, por su influjo italiano.

Claustros: de Santillana de la Mar, Santander; de la Catedral de Gerona; de la de Tarragona; de las Huelgas, de Burgos; de Poblet, de Ripoll, de San Cugat del Valles,

de San Juan de la Peña; de San Pedro el Viejo, de Huesca; de San Pablo de Campo; de Santa María de Huerta: la mayor parte, de transición, con arcos ya apuntados y muchos elementos góticos.

Arquitectura románica militar y civil: Murallas de Ávila; Palacio de Carracedo, León; Palacio de Estella; Portadas de casas en Segovia.

Influjo del árabe del califato en el románico español.—Cúpula de la capilla de Talavera, en la Catedral vieja de Salamanca. Cúpulas de las iglesias de San Millán, San Martín y la Vera-Cruz, en Segovia. Arcos lobulados de San Isidoro, de León, y de la Cámara Santa, de Oviedo. Cúpula imitando el Mihrab, en San Millán, de Córdoba.

(Concluirá.)

LA EDUCACIÓN MORAL DE LA JUVENTUD

según M. Malapert.

Años há, era común creencia (especialmente en los países latinos, y acaso en toda Europa, salvo Inglaterra), que si la educación moral tiene algún lugar en la escuela primaria, es ajena casi por completo á los demás grados de enseñanza y solo corresponde propiamente á la familia. Pensar por ejemplo, en España, que la Universidad posee deberes y derechos por tanto en este orden, que al profesorado de las Facultades ó de los Institutos pertenece cierta tutela moral sobre sus discípulos, una verdadera «cura de almas», parecía tan insólito, que las pocas reclamaciones que en tal sentido se han levantado de vez en cuando entre nosotros, no solo han sido constantemente desoídas, sino condenadas sin apelación á perpetua extravagancia y aun al ridículo, por la suficiencia académica y la administrativa, rivales casi en todo, pero perfectamente acordes en esto. Ciertamente que, en ocasiones, más ó menos raras, las faltas graves de disciplina, de orden, de respeto, los motines universitarios, suscitaban inmediatamente este problema del espíritu y educación moral de los estudiantes, hasta en los mejor avenidos con la concepción rutinaria del profesor, como simple preparador mecánico para el examen y el despacho de títulos. Entonces solía admitirse la insufi-

ciencia de la absurda penalidad académica, impotente de suyo, lo mismo para remediar que para prevenir, aun exagerando la idea del terror (nada «saludable»), que se supone ha de causar en la juventud más ó menos indómita: oíanse lamentaciones sobre el estado de los espíritus, doliéndose sinceramente de que no fuese más sano. Pero estos eran relámpagos fugaces. La falta de convicción sobre el poder moral de los institutos docentes, evitaba el estudio del problema; y pasada la agitación del momento, las aguas volvían á su antiguo cauce, si no con satisfacción—que era cosa difícil por el pronto,—al menos con resignación ante un mal, cuyo remedio no se vislumbraba fácilmente.

Con corta diferencia, semejante era el estado de las cosas casi en todas partes.

Hoy ya comienzan á correr otros vientos. La antigua concepción mecánica del derecho, el Gobierno y el Estado en todos los órdenes sociales, que buscaba en las formas, garantías y organizaciones exteriores, el resorte para producir aquella vida que solo puede venir como todas de adentro, si no se halla universalmente desacreditada aún, falta para ello poco y de hecho ha perdido la confianza que, por razones muy complejas, había venido teniendo en toda la época moderna hasta llegar á su apogeo en nuestros días. Un espíritu de renovación interior ha empezado á agitarse doquiera; y la Universidad y la enseñanza, que son una sociedad, y por tanto un derecho, un Estado y un Gobierno, como todas, no puede permanecer extraña á este movimiento.

Muchos hombres de generoso impulso cooperan á él en Francia, discretamente desengañados del vetusto sistema burocrático, que poco á poco va desligando de sus ataduras á los organismos docentes, casi atrofiados hasta hace poco en ellas; y en esa renovación general de la enseñanza que en medio de sus inevitables crisis, tanteos y aun extravíos, será una de las más grandes y positivas glorias de la Francia contemporánea, la nota de la educación moral de la juventud y de la parte principalísima que en ella toca al profesorado, es una de las que van resonando más alta, enérgica é incansable cada día en los Buisson y Pécaut, en los Marion y

Lavisse, en los Gréard, los Renan, los Julio Simón.

A ese movimiento corresponde de lleno la siguiente conferencia, publicada en la *Revue Universitaire*, de París, revista principalmente consagrada á los problemas de la 2.^a enseñanza. Se titula *El estudiante y el joven*; y es la primera de una serie que M. Malapert, profesor de filosofía en el liceo de Caen, ha pronunciado á los alumnos de aquel centro que terminaban sus estudios secundarios, dándoles consejos sobre su conducta ulterior en la vida. ¡Ojalá este ejemplo cundiese allí, y aquí, y en todas partes! Por fortuna, alguna señal hay entre nosotros también de cuando en cuando. Para dentro de poco, se anuncia un estudio sobre la educación moral de la juventud en las Universidades, debido á uno de nuestros profesores de Facultad que con mayor detenimiento é interés viene consagrándose á los problemas pedagógicos; trabajo además, que por la ocasión á que se le destina, tendrá de seguro resonancia.—F. G.

M. Jules Simón en un discurso reciente, declaraba que los profesores de Filosofía, debían ser meros *predicadores laicos*. En general ha parecido á aquellos, quizá con razón, que era amenguar con exceso la importancia de la ciencia que les está confiada; sin que por esto pudiera creerse, sin embargo, que ni ellos, ni ningún otro profesor desdeñase misión tan elevada como es la de inculcar en la juventud graves consejos, y desenvolver en sus almas el amor y el culto de lo bello y de lo bueno (1).

No hay duda que los sólidos estudios del Liceo os preparan, más de lo que generalmente se cree, para la vida moral. Y sin embargo, tiene ciertos visos de verdad, la censura que con frecuencia se dirige á la Universidad, de no hacer en este respecto todo lo posible, dejándoos bastante mal pertrechados para la lucha de la existencia; pues son raras las ocasiones que se nos ofrecen para abordar con vosotros tantas cuestiones de detalle, como la vida ordinaria presenta, todas de capital impor-

(1) Recuérdese que los alumnos á que se dirige esta conferencia, son jóvenes de 18 á 20 años, edad en que acaban los estudios de 2.^a enseñanza en Francia. ¡Qué terrible diferencia con nosotros!—N. de la R.

tancia. Quizá no es temeridad esperar que oigais con indulgencia y provecho la voz de cualquiera de vuestros maestros que, con palabras sencillas y con la mayor sinceridad os digan todo cuanto esperamos de vosotros y todo lo que necesitáis hacer para alcanzar vuestra aspiración de ser hombres útiles, hombres de bien.

Bien sé que la vida no se aprende en el colegio, ni por simples preceptos. El colegio da sin duda la costumbre del régimen, y el hábito del trabajo; excita la emulación, el valor, la lealtad y la amistad; enseña también la práctica de la justicia, porque á cada cual se le juzga por sus buenos propósitos y por sus actos; pero no es el mundo; es un mundo más equitativo; es la vida solo en un sentido, acomodada á la edad y debilidad del niño y del joven. La vida verdadera no se aprende más que por la acción y en la vida misma. Y sin embargo se os puede y debe proveer de una especie de viático moral, que si no reemplaza á la misma realidad, servirá para prepararla y dirigirla, para evitar que caigáis en errores y faltas que os hagan sufrir, y lo que sería peor, avergonzaros. Nuestra mejor *recompensa* será siempre que en una de esas crisis morales que todos habréis de experimentar, alguna de nuestras palabras despierte en vuestra memoria y pueda detener el pensamiento culpable ó fortificar la inspiración generosa.

I.

Casi nada sabéis de esa vida que váis á inaugurar. Entráis en ella con confianza; sentís curiosidad por conocerla; se os ofrece con el atractivo de lo imprevisto y desconocido; y todas estas son, sin duda, excelentes disposiciones. Las contempláis con risueños colores, con razón, y algún día habré de deciros por qué. Váis á ser libres, os sentís gozosos y orgullosos de esta libertad, que es un bien porque el amor á la independencia es un sentimiento natural, irresistible en el joven, y bueno es que tenga el deseo de obrar por sí mismo, por su cuenta y riesgo. Pero de nuestra parte, sería faltar á un deber si os dejásemos creer que se puede tomar la vida tal como se presenta, cuando os esperan austeros deberes que cumplir. El tener que dirigiros por vosotros mismos, es una carga pesada.

Notad bien que no se rompen todas las cadenas el día en que ya no las veáis; con vuestros derechos crecen vuestras obligaciones. Alguien ha dicho: «la libertad es en apariencia un alivio, pero en realidad es una carga. En esto consiste precisamente su nobleza. La libertad compromete y obliga: aumenta la suma de esfuerzos impuestos á cada cual.»

Los años que siguen á la salida del Liceo, son considerados por algunos como transitorios y aun sacrificados. Son, en verdad, decisivos y su sello se mantiene por toda la vida. Lo que seáis de joven, bien se podría apostar que lo seréis siempre. Se puede en muy pocos días adquirir cierto superficial aspecto de seriedad, cierta gravedad; pero lo que no se cambia tan fácilmente es el carácter y el corazón. Los hábitos de honor y de delicadeza de vuestra juventud, esos serán vuestra eterna salvaguardia. Y no lo olvidéis, hay manchas que jamás se lavan.

Me propongo hablaros de los deberes que debéis cumplir como jóvenes, como soldados, como ciudadanos, como seres morales y religiosos. Y por fin os diré qué concepto debéis formaros de la vida.

II.

Habéis salido del Liceo para recibir el bachillerato ó entrar en una escuela especial. Se han terminado vuestras clases, vuestros estudios van á comenzar. Los que vayan á ingresar en la Escuela politécnica ó en la Escuela de Saint-Cyr, se encontrarán de nuevo con el internado, con sus trabas, y las trabas tienen esto de malo, que estorban para la libertad de movimientos; pero al par tienen de bueno que preservan de una caída. Esos tendrán cursos obligatorios, exámenes á plazo fijo que no se pueden diferir y cuyo terror será el principio de la sabiduría. Trabajarán y nada tengo que decirles de particular; algún provecho sacarán, sin embargo, de los consejos que he de dar á los demás, á los que van á ser mañana estudiantes libres.

Primer escollo que se debe evitar: no creer que estudiante «libre» significa: estudiante que no estudia. Le tientan mil distracciones, mil placeres que su imaginación presenta tanto más encantadores cuanto menos gustados han sido, cede á sus atracti-

vos y esto es fatal. Por otro lado cree que siempre podrá reparar las horas y los días perdidos; que le será fácil, así se lo representa al menos, hacer un esfuerzo extraordinario cuando el tiempo apremie, trabajo que fácilmente se lo representa uno entonces.

Pero el gusto y el hábito de la ociosidad vienen pronto; y en ella se pierden tiempo y dinero, las fuerzas del cuerpo y las del alma, la vivacidad de la inteligencia y la energía del carácter. Amad, pues, el estudio por él mismo; gozáos en haber aprendido y desear aprender más. Es preciso poseer el culto del espíritu por el espíritu mismo; es el que menos engaña. Id á las clases, no sólo porque hay que ir, sino con placer y reconocimiento. Preparad vuestra inteligencia, «no sólo para una profesión, sino para la vida.»

Acabo de hablaros de la profesión, y me ocurre á este propósito una observación que haceros. La profesión tiene esto de excelente—bajo el punto de vista moral que aquí nos ocupa—que impone al que entra en ella determinadas tradiciones de honor; con la función social parece que se reviste uno también del conjunto de esas cualidades que, fortalecidas por el espíritu de cuerpo, se transmiten bajo el nombre de honor profesional. Mas parece al mismo tiempo que este honor impone un sello al individuo, le forma según un modelo único, le inspira sus prevenciones y sus prejuicios, amortigua la personalidad y ahoga al hombre. Hay en esto un peligro que importa no exagerar ni desconocer. Pues bien, el verdadero medio de evitar este inconveniente está en prepararse con tiempo: ensanchar el horizonte, no encerrarse en los límites de los estudios obligatorios, adquirir ideas elementales y más que elementales sobre el mayor número de cosas posible. Y lejos de disipar con esto las fuerzas, se las economiza hábilmente, sin amontonar en la cabeza las cosas, sino amueblándola con gusto y con arte. Realmente es descansar de un trabajo por medio de otro, porque según el hermoso proverbio hebreo que cita Renan: «En un tonel lleno de nueces todavía se pueden echar varias medidas de aceite de sésamo». Así evitaréis la pedantería que no es privilegio de ciertos funcionarios: el pedante es el oficio hecho hombre. También esto os

servirá de remedio contra una enojosa prevención que nace de una estrechez de miras: quiero decir, esa especie de espíritu de casta que no da valor más que á nosotros y á los que hacen las mismas cosas que nosotros y tienen el mismo origen. Todas las formas del trabajo intelectual y del trabajo social tienen la misma utilidad y la misma dignidad; las funciones todas valen por igual, cuando las personas son igualmente honradas. No es posible establecer jerarquías entre las profesiones; no pueden establecerse más que entre los hombres; no tiene gracia alguna el contemplarse á sí mismo como un genio superior ó persona de moralidad más refinada. Entre personas que siguen la misma carrera, no hay más diferencia que en el celo y escrupulosidad con que cada cual llena sus deberes. En este momento no hay por qué ocultarlo, pienso un poco en vosotros, futuros alumnos de la Escuela de Saint-Cyr y de la Escuela politécnica. Es muy honroso haber pertenecido á una de estas gloriosas escuelas, y yo os excito á que recordéis siempre con gratitud los años que hayáis pasado en ellas. Pero no por eso os creáis nunca con derecho á mirar como inferiores á los que no han ido allí. ¿Estáis además seguros de que es solo vuestro propio mérito quien os ha otorgado este halagüeño privilegio? Sin duda es debido, en parte, á vuestra inteligencia, á vuestra laboriosidad; ¿pero es que quizá no lo debéis también á las circunstancias favorables en que os habéis encontrado, á la fortuna y á los sacrificios de vuestros padres, y, quizá también á la abnegación y al saber de vuestros maestros? Los que no han gozado de semejante ventaja, no tienen por esto mérito inferior; son iguales á vosotros, quizá superiores. No os envanezcáis, pues, de vuestro origen; y sobre todo, no creáis que esto os dispensa de todo lo demás. Ante el deber y la disciplina, ante el enemigo, no hay oficiales procedentes de la escuela y oficiales venidos de otras partes; no hay más que hombres de honor y hombres de corazón; contentáos con ser de estos.

III.

Preciso es que pasemos ya á hablar de vuestros deberes de jóvenes. Al salir del Liceo váis á encontraros con numerosos

camaradas y á crearos algunos amigos. Ya lleváis aprendido lo que es la solidaridad entre muchachos que han de vivir juntos durante algunos años, siguiendo estudios comunes. Sabréis ser sociables con todos y amables con cada cual, evitar el formar parte de esas pequeñas pandillas, que son el preludio de los disentimientos y disensiones del porvenir. Estad prevenidos contra la estúpida y baja costumbre de la novatada. Si os hacen pagar la novatada, someteos de buen grado, pero tomad desde aquel punto la firme resolución de no imponer á los demás semejante humillación, y sobre todo, sabed mantener vuestra promesa. Las novatadas, aún siendo inofensivas, son un ataque á los derechos y deberes del compañerismo bien entendido; hay espíritus recelosos ó puramente altivos para quienes traen fatales consecuencias.

El compañerismo es una cosa excelente; pero no olvidéis que es la moneda de cobre de la amistad. La amistad no debe prodigarse. No quiero censurar ahora esa facilidad agradable para trabar relaciones. ese abandono, esa vivacidad de entusiasmo que es uno de los más dichosos privilegios y uno de los encantos de la juventud. Tampoco os recomendaré el dicho del filósofo griego: «Oh amigos míos, no hay amigos.» Pero es cierto, que los verdaderos amigos y los buenos amigos son raros. Sería profanar la amistad, prodigarla con ligereza. Importa saber escoger los amigos, no por las fiestas á que podáis ir juntos (un comensal de café, un compañero de placeres no son amigos), sino por sus cualidades de inteligencia y de corazón, por su carácter. Sólo con esta condición son posibles los deberes de la amistad: una absoluta confianza recíproca, una abnegación siempre pronta, una cierta comunidad de pensamiento, sin la que no es realizable la unión de las almas, que es el principio y la recompensa de la amistad: *πάντα κοινὰ φίλον*. No sienta mal una cierta altivez. No debe darse este hermoso nombre de amigo más que al hombre á quien uno puede estimar.

IV.

Hablemos ahora dos palabras sobre la cuestión del dinero. El general acrecentamiento de bienestar y de lujo, de *comfort*, hacen más angustiosa la necesidad de di-

nero. Los gastos personales de un joven son hoy indudablemente superiores á los que eran hace solamente veinte años. Hé aquí una necesidad social que no podemos remediar, que no es en sí misma un mal, pero que puede dar origen á crisis difíciles y azarosas. Es de temer que muchos se vean arrastrados á ir más allá de los medios de que disponen, y sobre todo, que contraigan hábitos funestos de molicie y prodigalidad. Los jóvenes, cuyo honor es en ciertos puntos muy susceptible, á veces dan pruebas de una elasticidad singular de conciencia cuando se trata de deudas. Las largas sesiones de café, —donde se goza del delicado placer de intoxicarse con alcohol y tabaco,—el juego, de que deberíais libraros como de la peste, y otros placeres más costosos aún, es lo que arrastra á las deudas, que más tarde ha de pagar la modesta fortuna de los padres ó su herencia, á menos que no sea la dote de la mujer. Y lo más grave quizá, es que se acostumbran á los recursos de baja ley, á las miserias menudas, en las que se pierden la dignidad y la delicadeza.

No puede haber en tales materias reglas inmutables, y no me atrevería á intentar un presupuesto de gastos para un muchacho; pero hay un principio que basta: conformar escrupulosamente los gastos á los ingresos de que se dispone; esto es, á la pensión señalada por los padres, y no á los recursos que se les suponen. Los jóvenes fácilmente se consideran como copropietarios en la fortuna paterna, y se imaginan que pueden disponer de ella. Pero ¿conocen ellos esta fortuna? ¿Está al abrigo de contratiempos? ¡Qué remordimiento tan grande haber contribuído á la ruina de los padres! Lo que os dan es una pura gracia, y debéis pensar en los sacrificios que se imponen con gratitud, y aún diría más, con cierta emoción interior. Si los padres cuentan con escasa fortuna, el deber se hace más imperioso aún. E. Legouvé ha dicho elocuentemente: «Cuando los padres son pobres ó están en la estrechez, cuando no viven más que del fruto de su trabajo, cuando consumen sus recursos y á veces su vida para subvenir á los gastos de la educación de sus hijos, cuando con gran esfuerzo van juntando la insignificante dote de la hija, vergüenza una y mil veces para

el hijo que aumenta esta santa pobreza en lugar de aliviarla, que merma esta dote en lugar de acrecentarla, que dilapida los frutos de este trabajo en vez de duplicarlos. El joven que por satisfacer sus placeres condena á su madre á las privaciones y á su hermana al celibato, ó á un matrimonio inferior, no solamente es un ingrato y un impío, sino un cobarde» (1).

No creáis por esto que quiero predicaros la abstención de todo placer. El que trabaja necesita esparcimiento. Hay placeres lícitos; los hay hasta sanos y fortificantes, á los cuales siempre debe entregarse un joven en la medida de sus medios. Y no veo en ello ningún mal, y aun vería de buena gana un bien. Hay, sin embargo, otros placeres de mala ley, indignos de un hombre de gusto, y los hay asimismo viles y degradantes, que son indignos de un hombre honrado.

V.

Llegamos á una cuestión delicada, de que necesariamente he de deciros algo: la cuestión de la pasión, del amor, de la mujer. Un cierto pudor y una especie de falsa vergüenza nos vedan con frecuencia pronunciar ante vosotros ciertas palabras. Es una debilidad y una falta; no hay para qué dejar sobreentendido lo esencial. Debemos hablaros como á jóvenes que sois ó estáis á punto de serlo.

Tened la convicción, ante todo, de que la castidad no es sólo un deber, sino también una energía y una fuerza moral, y que no hay nada más hermosamente noble que llevar en dote á la persona amada y elegida, igual ingenuidad de sentimientos, igual pureza de corazón. Esto no es imposible para quien aspira á casarse joven; y sé bien que ésta idea elevada ha sido un preservativo contra todas las tentaciones.

Estas tentaciones importa, sin embargo, preverlas, y en esta delicada materia casi no encuentro otro principio moderador más que el que M. Legouvé expone en los siguientes términos: «Cuidar siempre de salvar en sí mismo al hombre honrado.» Quizá pudiera parecer en extremo modesto tal principio; veamos, sin embargo, lo que de él resulta.

Si os penetráis bien de lo que quiere decir, y si tenéis íntegra y delicada conciencia de lo que es la dignidad humana, sentiréis el disgusto y el horror del vicio, de los placeres bajos en que se corrompen la salud física y la salud moral, y en donde se ven comprometidas las delicadezas del alma y la dignidad del carácter. Frecuentemente, el destino de un hombre pende todo él de la naturaleza y del valor de sus primeras emociones sentimentales. Hay pasiones culpables, cuyo estigma es imborrable; no hay remedio para la degradación del corazón; hay caídas de que no se levanta uno.

Pensad cuántas responsabilidades individuales y sociales encierra esa cosa terrible que se llama herencia. Toda falta se paga; pero algunas veces los hijos pagan faltas de los padres. No se trata sólo de vosotros. El abuso del placer enerva el cuerpo y rebaja el carácter, deja el cerebro vacío y la sangre pobre. Hé aquí, pues, la herencia, que pasa al organismo de los hijos, donde todos los excesos del padre dejan rastro indeleble; el sistema nervioso agotado, debilitado, destruído hace imposible la virilidad moral y el poder intelectual, originándose una raza de impotentes y desequilibrados que constituyen un verdadero peligro social.

Tratad de tener una idea elevada del amor; jamás debe profanarse siendo en sí mismo una de las cosas más bellas y más santas de la tierra. «Puede prescindirse del corazón en el amor para ir en busca solamente del placer; eso no se llama pasión, sino corrupción. La bajeza en el amor es una especie de sacrilegio. Cree buenamente la juventud que el corazón puede disiparse sin agotarse; que sin peligro alguno para el porvenir, se puede arrojar á los cuatro vientos el tesoro de sentimientos generosos y delicados que cada cual lleva consigo, que es hacedero sin envilecerse entregar su alma á la licencia. Estad muy en guardia contra semejantes ideas; prodigar locamente el amor es envilecerle, y no se le envilece sin envilecerse uno mismo; no se toca á la vergüenza sin salir con alguna mancha.»

Y bien podéis afirmar al propio tiempo que es una grave deslealtad la que se comete perdiendo la vida de una pobre joven, cuyos primeros favores no se obtienen

(1) *Les pères et les enfants*, pág. 385.

sino engañando su corazón y fingiendo promesas que se sabe bien que no han de mantenerse luego. Una deuda de juego se considera sagrada, ¡cuánto más sagrada no debería ser una deuda de amor! La traición se convierte entonces en cobardía, que no se repara ya con sacrificios pecuniarios; la sola reparación posible—no digo verdadera ni eficaz—es el matrimonio, que en tales condiciones casi siempre es un grillete puesto á los pies de una y otra víctima. Tened siempre por el más grande de los crímenes «el exponeros á las futuras maldiciones de un sér que os debería la vida, y que quizá por vuestras faltas se vea arrastrado al mal. Sois hombres de honor, y miraréis siempre este hecho, que suele tratarse con sobrada ligereza como un hecho abominable.» (E. Renan.)

Hay, en fin, circunstancias que acrecen singularmente la gravedad de la falta. La mujer ajena debe sernos siempre sagrada. El mundo sin duda se ríe «de los demás» y bien injustamente; pero no creáis por esto que absuelve á los cómplices. Es severo y justamente severo para la mujer adúltera que falta á la fe jurada y destruye la familia. ¿Cómo no ha de caer también el peso de la culpa sobre el principal causante de su deshonor? ¡Cuántas fúnebres tragedias no provoca de esta suerte la debilidad de la mujer y la pasión ó simplemente la fatuidad del hombre! No, no puede ser hombre honrado quien no vacila en poner su pie en tanta vergüenza, tanto lodo y á veces en tanta sangre, con tal de satisfacer un deseo.

Mas sin llegar hasta la falta puede comprometerse á una mujer. En ocasiones suele preferirse pasar por hombre de gran fortuna en esta materia, á serlo realmente. Por su ligereza, por su asiduidad ó su fatuidad se pueden provocar malévolas suposiciones, despertar sospechas que no deben siquiera molestar á una mujer honrada. No sé qué especie de villanía hay en ese juego en el cual se compromete la reputación y quizá la felicidad de una mujer.

Para concluir, como todo es serio en el amor, sus consecuencias y su principio, permitidme un último consejo. Ocurre á menudo por efecto de esa coquetería tan viva en el corazón del hombre como en el

de la mujer, que uno se esfuerza por atraer las miradas de una joven. Su indiferencia antójasenos una injuria á nuestros méritos y nos hacemos amables y seductores. Y notad bien que me pongo en la hipótesis más favorable, suponiendo que uno mismo en un arranque de imaginación haya podido engañarse, que sea víctima de la envidia inconsciente que nos hace considerar como rivales aquellos en quienes se repara más que en nosotros, y que tampoco se dé uno cuenta del mal que puede causar. No por esto el daño puede ser menos real y á veces menos irreparable. Todos conocéis la adorable comedia de Musset: *On ne badine pas avec l'amour*. Tales cosas no ocurren solo en el mundo ficticio que nos abre la imaginación del poeta; en la vida real encuéntranse del mismo modo corazones martirizados y existencias truncadas para siempre. Nada hay más misterioso y más delicado que el corazón de una joven; guardaos de ajar—ni con un soplo—esa pureza que la hace de inestimable precio. Afirmad siempre que es indigno de hombres de honor hacer creer á una joven que se la ama, antes de hallarse en situación de casarse con ella y antes de estar uno mismo muy seguro de su corazón. No veo inconveniente ninguno en que un hombre ignore cómo se dice á una mujer que se está enamorado de ella; no veo nada de malo, lo confieso, en que sea fácil decirle que la ama seriamente, pero á condición de que esté pronto á hacerla la compañera fielmente querida de su vida.

Nada exige más imperiosamente el sentido del deber, ni impone mayores miramientos y delicadeza, que la conducta de un hombre hacia la mujer. Esta delicadeza será para vosotros cosa fácil, si sabéis preveniros contra el ridículo de ser ó llamarse escéptico respecto de la virtud femenina. Si la corrupción existe, estad persuadidos que proviene sobre todo de la inmoralidad del hombre. Jamás os formaréis una idea demasiado elevada de la mujer; ni se la guardará demasiado respeto. Representa en el hogar y en la sociedad la guardiana del ideal; ella misma es una parte y la más pura del ideal en la vida. Nunca faltaréis á estas obligaciones que tan breve é imperfectamente os he resumido, si sabéis mantener presente y viva en el fondo del

corazón, la imagen pura de una madre ó de una hermana.

Quizá todos estos deberes os parezcan pesados, y esta vida de trabajo, de templanza, de dignidad que os he bosquejado, uniforme y monotonó. Desengañaos: es la vida más feliz; no hay verdadero goce fuera del reino de la virtud. Además debéis practicar estas virtudes alegremente; son después de todo, sonrientes y amables; tienen también su gracia y su encanto. Conviene á la juventud estar alegre; es parte de su belleza y de su fuerza. La verdadera alegría—á la cual os invito de todo corazón—no se encuentra más que en los placeres sanos y vivos, que son, no la ocupación de la vida, sino su esparcimiento y su sonrisa. Sabed reír como jóvenes que sois, con sencillez y franqueza; es la mejor preparación para los trabajos del presente y para los deberes del porvenir. Sólo así se adquiere esa frescura y jovialidad de espíritu que brotan de un corazón puro y de una conciencia tranquila.

EL ESTUDIO HIGIÉNICO DE LA INFANCIA

EN EL CONGRESO DE LONDRES,

por X.

(Conclusión) (1).

II.

El Dr. Shuttleworth, que en 1888 había asistido á las sesiones de la Asociación médica inglesa en Glasgow, dijo que el estudio de los niños de las escuelas había progresado desde entonces con gran vigor. En el primer año (1888) fueron reconocidos 3.000 niños; el Dr. Warner acababa de dar un estudio de 50.000, tomados más especialmente de las escuelas de Londres y sus alrededores. Apoyado en estos datos, presentó siguiente proposición:

«Que según los repetidos trabajos del Dr. Warner sobre los débiles de inteligencia, epilépticos, etc., hay que admitir que gran número de niños, aunque no llegan á ser imbeciles, están más ó menos defectuosamente desarrollados de alma y cuerpo; que estos necesitan un sistema especial de enseñanza y educación; y que, en ausencia

de tal sistema, hay gran probabilidad de que empeoren de un modo grave, moral é intelectualmente.»

Siendo próximamente un 1,5 por 100 el número de niños poco desarrollados ó desequilibrados, de los 36.370 examinados, no es posible abandonarlos; á este fin se dirige el establecimiento de las tres escuelas especiales, con maestros preparados prácticamente para esta clase de educación y que no piensen que á toda clase de niños pueden aplicarse unos mismos métodos. La inspección médica de las escuelas debe emplearse también para vigilar esta enseñanza de cuando en cuando. Inglaterra no es el primer pueblo que se mueve en esta dirección. Hace tres años que se han formado clases para esos grupos de niños en Alemania, Noruega y Dinamarca. Los resultados de estas escuelas en Cristianía y Bergen son sumamente satisfactorios. En las escuelas de Cristianía, no se da más que tres horas diarias de instrucción á estos niños, y se ha hecho mucho por su educación. No hay más de diez niños al cuidado de cada maestro, y los efectos del régimen son: 1) que cierto número de niños son capaces, después de un año ó dos, de volver á las escuelas comunes; 2) que otros, tratándolos cuidadosamente en estas clases auxiliares, alcanzan una aptitud que los capacita para recibir la confirmación, la cual viene á ser el pasaporte para la vida civil en Noruega. Estos resultados son tan importantes, que cree que no debían ser desatendidos en su país. «A falta de disposiciones de esta clase, los niños no serán miembros útiles de la sociedad, sino que irán á aumentar las clases criminales.

Citando un ejemplo de uno de los trabajos del Dr. Waring, el niño excitable, siempre en casa, padeciendo dolores de cabeza, puede crecer sin educación, y llegar á aumentar de tal modo su excitabilidad, que, en un momento de exaltación, haga algo que lo ponga al alcance de la ley.

Había una niña, que estaba siempre ansiosa en la escuela por robar. El Dr. Waring encontró que padecía de corea y del corazón. Tan pronto como fué enviada á una escuela á propósito, mejoró y dejó de robar. 50.000 han sido ahora ya estudiados en Londres; pero esta investigación se debe extender á las provincias. En las escuelas

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

de Manchester hay casi tantos niños anómalos como en Londres. La Asociación médica inglesa ha constituido un fondo para llevar á cabo estas investigaciones, que no pueden realizarse sin considerable gasto. Si la Junta Escolar de Londres probase que de su ensayo resulta un beneficio, debiera el Gobierno plantear este problema con carácter general.

Todos los oradores dieron testimonio de la manera tan cariñosa y esmerada con que el Dr. Warner había empezado y llevado á cabo las investigaciones referidas.

El general Moberley espera que el Gobierno responderá á esta gestión, y que se conseguirá un inspector especial que cuide de estas escuelas, en las que no debería haber, para empezar, más de 100 á 150 niños, á los cuales habría que enseñar ciertos pormenores tocantes á su aseo y demás referentes á su bienestar físico. A muchos, quizá, con el tiempo, su estado de salud permitiría enviarlos á las escuelas comunes, si no en las secciones correspondientes á su edad, al menos en alguna otra, si bien á veces podrán aprender poco, salvo el trabajo manual, que les pondrá en aptitud de proveer á su subsistencia como ciudadanos. Convendría que, antes de admitir en estas escuelas especiales á un niño, fuese reconocido por el médico, el cual debería además examinar de tiempo en tiempo el resultado de su educación. El éxito obtenido en otras naciones permite tener grandes esperanzas en el porvenir.

El Dr. Fletcher Beach indicó el hecho de que en las escuelas auxiliares de Noruega los niños: 1.º ó pasan después de tiempo á las escuelas ordinarias; 2.º ó pasan para la confirmación; 3.º ó son enviados á sus casas definitivamente, por no ser capaces de llegar á aprender nada. Si la Junta Escolar de Londres pudiese mejorar la mitad de los niños de cerebro débil, haría un trabajo grande y bueno. La Sociedad de Organización de la Caridad ha encontrado, en efecto, á muchos de estos niños en el camino del *work house* (asilo correccional) y de la criminalidad.

El Dr. Foster, de Viena, notó que si los niños débiles de cerebro y los fuertes fuesen educados juntos, el resultado sería una disminución del valor intelectual en toda clase mixta.

El Dr. Jacobi, de Nueva-York, observó, insistiendo en esto mismo, que tanta ó mayor importancia tiene proteger á los niños fuertes é inteligentes, que á los débiles é ininteligentes. Mientras ambos sean educados juntos en una misma escuela, los métodos y los resultados tenderán á un promedio muy bajo: no favoreceremos á los últimos y dañaremos á los primeros, impidiéndoles desplegar todas sus facultades.

En sentir del Dr. Langdon Down, la base de estas investigaciones es la correlación que existe entre la conformación física y las facultades mentales. Hace treinta años que se ocupó en una investigación semejante con respecto á la conformación física de los idiotas é imbeciles. «La condición del imbecil no es solamente una enajenación mental. Presenta con frecuencia alteraciones físicas que son una prueba de idiotismo, tanto como el estado de las facultades mentales.» De esta manera ve confirmadas sus investigaciones por las del Dr. Warner. Estudiando detenidamente la condición física y mental de los habitantes de una prisión, le sorprendió que muchos de los criminales eran débiles de espíritu. Estas indagaciones deben extenderse á campos más variados.

El Dr. Milson Rhodes piensa que el número de las personas que padecen debilidad mental es mucho mayor de lo que se supone. De sus investigaciones resulta triple número, al menos, de los que figuran en las estadísticas. En muchos casos recientes halló que de cada cinco idiotas solo figura uno en el censo. Francia está ocupándose hoy de estos niños y un proyecto de ley encarga á cada departamento su cuidado.

El Dr. Peeke Richard, del Asilo de Hanwell, afirmó que muchos de estos niños débiles de espíritu acaban sus días en los *work houses* ó en las prisiones. Se debe hacer un examen más completo de los niños y ser obligatorio este examen para todos al entrar en la escuela—sean escuelas públicas, intermedias ó superiores—disponiendo que el médico consigne el resultado de su reconocimiento. Sería punto menos que imposible hacer que cada niño de los que están ahora en la escuela sufra este examen; pero, en adelante, debe adoptarse, como se hace con los reclutas que entran en el ejército ó en la armada. Estos

datos serían muy útiles. Los niños que presentan un grado poco acentuado de imbecilidad y pertenecen á clases menesterosas, si se les toma por su cuenta durante su vida escolar, vendrán á disminuir considerablemente el contingente de los manicmios del condado.

Según Mr. Noble Smith, debemos sacar algunas deducciones prácticas de las valiosas estadísticas presentadas al Congreso. La idea vulgar es que no importa que los niños tengan un desarrollo físico defectuoso, porque es probable, si no cierto, que mejorarán. Esta idea es muy perjudicial. Observando un gran número de artesanos al ir ó venir del trabajo, se ve que hay casi tantos con miembros defectuosos, especialmente las piernas, como derechos. La mayor parte de ellos están inútiles para el ejército y la armada, y todos gravemente impedidos para la lucha de la vida; aun prescindiendo de su degeneración en las clases criminales, puede asegurarse que son miembros muy descontentos de la sociedad. Entre las clases que asisten á los más turbulentos *meetings* de Hyde Park, se puede observar muchísima gente con piernas torcidas. Para remediar tales defectos, es urgente atender al mejoramiento de la alimentación de los niños y á modificar su trabajo, tanto corporal como mental. Se deben mejorar sus casas y cuando estén mejor alimentados, oiremos hablar menos de recargo mental.

ENCICLOPEDIA.

LA CONFERENCIA METEOROLÓGICA

DE MUNICH,

por el Profesor D. A. Arcimis.

(CONTINUACIÓN) (I).

II.

INSTRUMENTOS Y MÉTODOS DE OBSERVACIÓN.

a) Instrumentos normales y su comparación.

1. El Congreso Meteorológico de Roma recomendó á los directores de los Institutos meteorológicos que comparasen sus instrumentos con los normales de los demás países. (Art. 10 de las Resoluciones del Congreso.)

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

La Comisión internacional meteorológica proyectó un sistema de comparación de los barómetros, termómetros y anemómetros normales de los diversos Observatorios de Europa, que no pudo llevar á efecto, debido al excesivo coste que originaba y al escaso número de adhesiones que obtuvo el pensamiento. Se propuso, pues, substituir á esta comparación general, otra limitada á la de los instrumentos normales de los países limítrofes.

¿Debe hacerse algo nuevo en este sentido?

El Sr. Wild recordó que en los Congresos anteriores se había considerado conveniente que en las lecturas barométricas se apreciase el 0,1 de milímetro, y en las termométricas el 0,1 de grado centesimal; por lo tanto, era de desear que estas magnitudes fuesen comparables dentro de los mismos límites, de un país á otro, lo cual, en la actualidad, dista mucho de ser cierto, pues las comparaciones efectuadas demuestran que los llamados barómetros normales de las diversas naciones difieren entre sí en varias centésimas de milímetro, y los termómetros de mercurio bien contrastados difieren cosa de 0,1 c. entre 0°, y 50° c.; pero bajo 0°, y especialmente de -30° á -40°, cuando hay que servirse del termómetro de alcohol, ocurren diferencias que con frecuencia pasan de 1°. De aquí que las comparaciones sigan siendo muy de desear, de un país á otro; pero como al intentar repetir el procedimiento anteriormente empleado, es muy verosímil que se encuentren las mismas dificultades ya conocidas, parece mejor restringir las comparaciones á las naciones vecinas, como propuso el Sr. Hann, publicándose en cada caso el resultado de las comparaciones. A esta proposición, tan aceptable, se agregó una adición presentada por el Sr. Mascart, de que los barómetros normales de todos los países debieran compararse con el de la Oficina internacional de Pesas y Medidas, y la Conferencia aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«La Conferencia opina que los barómetros de los países contiguos deben compararse entre sí y publicarse los resultados de las comparaciones. Es también de desear que lo más pronto posible se comparen esos instrumentos con el normal de la Oficina internacional de Pesas y Medidas.»

El Sr. Neumayer hizo notar, que de acuerdo con la resolución de la Conferencia de Meteorología marítima de Londres, de 1874, los oficiales de los buques deben comparar los barómetros de las naciones extranjeras que visiten, y presentó la siguiente proposición, que fué aprobada:

«Las comparaciones de los barómetros, efectuadas por los observadores marinos, deberán publicarse de vez en cuando juntamente con las de los barómetros normales de los países respectivos.»

* * *

2. La Comisión permanente pidió á la Oficina internacional de Pesas y Medidas que efectuase en su laboratorio de París la comparación del termómetro normal de alcohol con el termómetro de aire, entre 0° y -70° , del mismo modo que se hizo ya entre 0° y -10° con el termómetro de mercurio, cosa que, realizada, haría posible en lo futuro referir las temperaturas meteorológicas á las del termómetro del aire. La Oficina de Pesas atendió esta súplica, y prometió hacer el estudio, que se terminó poco antes de celebrarse la reunión de Munich.

¿Debe hacerse algo más en este sentido?

Discutióse el punto, conviniéndose en que, puesto que la Oficina de Pesas está en condiciones de comparar los termómetros de alcohol con el de aire hasta -70° , dando sus correcciones, es perfectamente posible en todos los países obtener termómetros contrastados, y, por tanto, referir las temperaturas meteorológicas al termómetro de aire, punto de la mayor importancia, tratándose, sobre todo, de bajas temperaturas. Pero una decisión de tanta trascendencia no se podía tomar con el carácter de ejecución inmediata, y la resolución que se adoptó por unanimidad fué la siguiente:

«La Conferencia opina que las temperaturas deben referirse al termómetro de aire, en particular las inferiores á 0° . La Conferencia manifiesta la mayor gratitud á la Oficina internacional de Pesas y Medidas por su resolución de comparar los termómetros normales de los diversos países. Se recomienda á todos los meteorologistas, que cuanto antes adopten la práctica de referir las temperaturas al termómetro de aire, sin que la fecha de esta modificación pueda ser

posterior al 1.º de Enero de 1901; se considera en extremo necesario que, cualquiera que sea la época en que se introduzca la transformación, se haga constar de un modo expreso en las publicaciones.»

b) *Temperatura del aire.*

3. ¿No debiera recomendarse que los termómetros de máxima y mínima se leyesen y preparasen á una hora uniforme, en que la temperatura fuera lo más próxima posible á la normal, como por ejemplo, desde las 6^h á las 9^h?

Esta proposición fué combatida de diversos puntos de vista, prácticos y teóricos.

En primer lugar, en muchos países no se hacen observaciones después de las seis de la tarde; en otros, como en los Estados Unidos, donde las diferencias de longitud entre las costas oriental y occidental, llegan á tres horas y media, las lecturas referidas se efectúan en épocas definidas de tiempo del meridiano 75° al O. de Greenwich.

En segundo lugar, las medias mensuales de las temperaturas extremas, obtenidas de dos series de observaciones hechas en la Gran Bretaña á las ocho de la mañana y á las nueve de la noche, difieren muy poco entre sí. Por otra parte, se recordó á la asamblea que un Congreso anterior decidió que los termómetros de máxima y mínima se leyeran lo más cerca de media noche que fuera posible, esto es, á la última observación. Pero también hubo quien sostuviese, fundándose en las inflexiones que presentan los termogramas, que la temperatura mínima se debía anotar muy cerca de mediodía, y la máxima muy cerca de media noche, á lo que se opuso que la mayor parte de los meteorólogos toman como temperaturas máxima y mínima, las extremas absolutas. En suma, la proposición que se aprobó fué la siguiente.

«La Conferencia opina que es de la mayor importancia indicar siempre las horas á que se leen y preparan los termómetros de máxima y mínima.»

* * *

4. El Congreso de Roma decidió que no hallándose los estudios relativos á la radiación bastante adelantados, no creía que debía recomendarse ningún método

determinado de observación, dejando el asunto á la resolución de otro Congreso.

¿Se está en el caso de tratar de nuevo esta cuestión?

No lo creyó así la Conferencia, y se aprobó la proposición siguiente:

«La Conferencia opina que, á pesar de los grandes progresos realizados en cuanto á las mediciones actinométricas se refiere, no existe ningún método bastante exacto para que se pueda recomendar su empleo en las observaciones generales.»

c) Humedad del aire.

5. ¿No sería posible adoptar un método universal para determinar la humedad del aire?

El Congreso de Roma recomendó que, en la medida de lo posible, se emplease una ventilación regular al determinar la humedad del aire por el método psicrométrico.

Este punto se discutió muy someramente, por estar en la conciencia de todos que no cabía hacer en él modificación alguna, de suerte que se aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

«La Conferencia es de opinión que no se debe modificar el acuerdo tomado en Roma, y que las observaciones psicrométricas, propias para determinar la humedad del aire, deben efectuarse, siempre que sea posible, empleando un sistema de ventilación regular de los termómetros seco y húmedo.»

d) Precipitación.

6. ¿No sería posible fijar la cantidad mínima de agua precipitada en un día para que pudiera considerarse como día de precipitación? (1).

La Comisión internacional, en sus reuniones de París y Zurich, trató de este asunto sin llegar á una resolución definitiva.

Esta cuestión, que á las personas ajenas á la ciencia parecería trivial y de resolución fácil, dió lugar á una amplia discusión en la que tomaron parte casi todos los

(1) Las proposiciones y los acuerdos van traducidos literalmente: aquellas, del idioma en que se presentaron; y estos, del alemán, por ser la lengua que predominó.

En español, en vez de día de precipitación, se diría día de lluvia, aunque el agua hubiera caído en forma de nieve.

miembros de la Conferencia. Se propuso, y á primera vista parecía muy aceptable, que se considerasen días de precipitación (lluvia) aquellos en que la cantidad de agua recogida en el pluviómetro fuese á lo menos de 0,01 de pulgada inglesa ó de 0,2 de milímetro; pero hubo quien rechazó esta proposición fundándose en que en ciertos climas hay lluvias frecuentes y de gran interés, que no llegan á depositar 0,2 de milímetro; y que si esta cantidad se rebajara á la mitad, como era prudente, podrían llamarse días de lluvia aquellos en que el suelo, no terrizo, sino adoquinado, estuviese completamente mojado. Se indicó también la utilidad de fijar dos límites en la cantidad de lluvia para la clasificación de los días en lluviosos ó no; pero esto ofrecía un inconveniente que ya se había tocado con motivo análogo: el de tenerse que aumentar las columnas de los registros. Ofrecióse también la duda de si el rocío, y la niebla ó humedad congelada (*givre*) que se midiese en el pluviómetro y que, en ocasiones, en los países del Norte, pasa de la cantidad fijada como límite inferior, habían de considerarse lluvia para los efectos de clasificar los días según este fenómeno meteorológico, á lo que la mayoría de los congregados contestó afirmando, pero sin que sobre este incidente recayese acuerdo alguno definitivo. En suma, la proposición sexta se redactó como sigue, siendo adoptada:

«La Conferencia propone que en los Resúmenes se dé por lo general el número de días en que se ha recogido 0,1 de milímetro de lluvia, cuando menos, y si es posible, también aquellos en que se llegue á 1,0 milímetro, independientemente de los otros límites que puedan usarse en cada país.»

Incidentalmente se trató de una cuestión relacionada con el rocío, que no constaba en el Programa provisional y sobre la cual recayó el acuerdo siguiente:

«La Conferencia lamenta no estar en situación de poder adoptar lo propuesto por el Sr. Colin, relativo á la medida del rocío, y opina que si este señor encuentra oportunidad de proseguir sus investigaciones, se obtendrían, á no dudar, resultados de gran interés.»

(Continuará.)